

Bolivia reclama a Chile compensación por litigio sobre las aguas del Silala

Bolivia ha asegurado ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya que no ha incumplido ninguna obligación internacional en el marco del litigio sobre las aguas del Silala y ha reclamado a la parte chilena un acuerdo con compensación si quiere seguir disfrutando del flujo mejorado del río.

«Bolivia tiene soberanía sobre los canales artificiales y mecanismos de drenaje en el Silala que se encuentran en su territorio y tiene derechos a decidir si los mantiene y cómo», ha dicho el representante boliviano, Roberto Calzadilla, en una nueva sesión sobre el estatus de las aguas del río Silala.

En este sentido, ha agregado que «cualquier solicitud de Chile para la entrega de caudal mejorado», así como de las condiciones y modalidades de la mismas, incluyendo la compensación a pagar por dicha entrega, está sujeta a la celebración de un acuerdo con Bolivia», tal y como ha recogido la agencia de noticias Fides.

En el marco del conflicto, Bolivia ha indicado que «el litigio no ha concluido» y que «fue precisamente una violación a los derechos de Bolivia por parte de Chile lo que llevó a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países».

La parte boliviana ha señalado que el uso de las aguas del Silala debe ser equitativo y razonable, sin perjuicio del derecho de Bolivia, de manera que ambas naciones deben comprometerse a tomar las medidas pertinentes para evitar daños transfronterizos en el cauce del recurso en pugna, según ha recogido Telesur.

La representante chilena, Ximena Fuentes, ha acusado esta semana al país vecino de evitar o minimizar un posible fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya y ha criticado que la parte boliviana no aporte una respuesta «coherente» a las demandas chilenas.

La gestión de las aguas dulces del Silala ha sido motivo de enfrentamientos judiciales entre ambos países ante La Haya, ya que Santiago considera que es un río internacional y Sucre sostiene que es exclusivo de su territorio nacional.

El conflicto territorial se remonta a 1879, cuando Bolivia perdió su salida al Pacífico en la guerra que mantuvo con Chile, que culminó con el Tratado de Paz y Amistad de 1904, sobre el derecho de libre tránsito de mercancías bolivianas hacia y desde puertos en este océano.

Con información de [Europa Press](#).